



Montse Junyent

Balance del bien común

Las empresas visualizan el resultado de su gestión a través del beneficio financiero y su reflejo en el balance. Las decisiones tomadas durante el año serán buenas y, por lo tanto, se premiará a aquellos directivos responsables de las mismas, si al final del ejercicio el beneficio financiero es positivo y está en relación al plan de negocio y si el balance económico indica una situación económica y financiera positiva, saneada y en línea con lo planificado.

Mientras que aquello que hace la empresa queda reflejado en estos dos indicadores económicos, el balance del bien común (BBC) aporta una visión complementaria al incidir en el cómo se ha gestionado la empresa. El BBC indica en qué medida las relaciones entre la empresa y los diferentes grupos de interés (proveedores, financiadores, empleados, clientes y la sociedad) se han traducido en decisiones responsables y éticas, que han tenido en cuenta la justicia social, la dignidad humana, la sostenibilidad ecológica y la participación democrática. Incorporar el BBC como herramienta de evaluación de la gestión empresarial y equipararlo al nivel del balance económico

El BBC indica si las relaciones se traducen en decisiones éticas y responsables

no es, ni mucho menos, insustancial, ya que el efecto directo de tener en cuenta estos valores en la gestión del día a día supone entender el beneficio financiero como un medio para lograr el bien común y no

como un fin en sí mismo. Sin embargo, ello no tiene por qué perjudicar los intereses de la empresa. Al contrario, debería reforzarlos. El resultado del BBC se traduce en un sello que la empresa puede comunicar en sus productos o servicios y que permite a las personas consumidoras ejercer su derecho a consumir de forma responsable premiando a quienes actúan de forma ética y cuidan el bien común. Las administraciones públicas, por su parte, deben incentivar un BBC positivo a través de las políticas económicas, por ejemplo, ofreciendo ventajas fiscales o preferencia en la compra pública.

Es responsabilidad de todos los actores económicos (consumidores, empresas y Administración Pública) que se imponga una manera de actuar ética y responsable. Interesa que sea cada vez mayor el número de empresas que realicen esta doble valoración, económica y del bien común, ya que la masa crítica será la que pondrá en marcha el conjunto del engranaje necesario contando con el apoyo explícito de la administración y los consumidores, y permitirá entrar, así, en otra manera de hacer economía.

Associació Catalana de l'Economia del Bé Comú